



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

CERRO DEL CALAVERA

“Año del diálogo y la Reconciliación Nacional”

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 1151-2018/MPSM

Tarapoto, 19 de octubre del 2018.

El Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín – Tarapoto.

VISTO:

El Memorando N° 154-2018-GSCYF-MPSM, de fecha 15/10/2018, el cual ENCARGA funciones de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización, al servidor Rober HUAMAN SANTILLAN, a partir del 16 al 22 de octubre del 2018, por encontrarse de permiso vacacional el titular My. PNP ® Fernando Dámaso ZAMORA CORRALES.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 82º del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa del Sector Público, estipula que el encargo es temporal, excepcional y fundamentado y solo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superior al del servidor;

Que, con El Memorando N° 154-2018-GSCYF-MPSM, de fecha 15/10/2018, se ENCARGA funciones de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización, al servidor Rober HUAMAN SANTILLAN, a partir del 16 al 22 de octubre del 2018, por encontrarse de permiso vacacional el titular My. PNP ® Fernando Dámaso ZAMORA CORRALES;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y con el Visto Bueno de la Gerencia Municipal, de la Gerencia de Administración y Finanzas, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Recursos Humanos;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR las funciones de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización al servidor Rober HUAMAN SANTILLAN, a partir del 16 al 22 de octubre del 2018, por encontrarse de permiso vacacional el titular My. PNP ® Fernando Dámaso ZAMORA CORRALES; Encargatura que debe desempeñarla paralelo a sus funciones actuales.

ARTICULO SEGUNDO.- Comunicar a la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización vía la Oficina de Recursos Humanos el cumplimiento de la presente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



VMNP/A-MPSM
GOCD/JORH.
-areas
-legajo.
Interesada-Archivo